

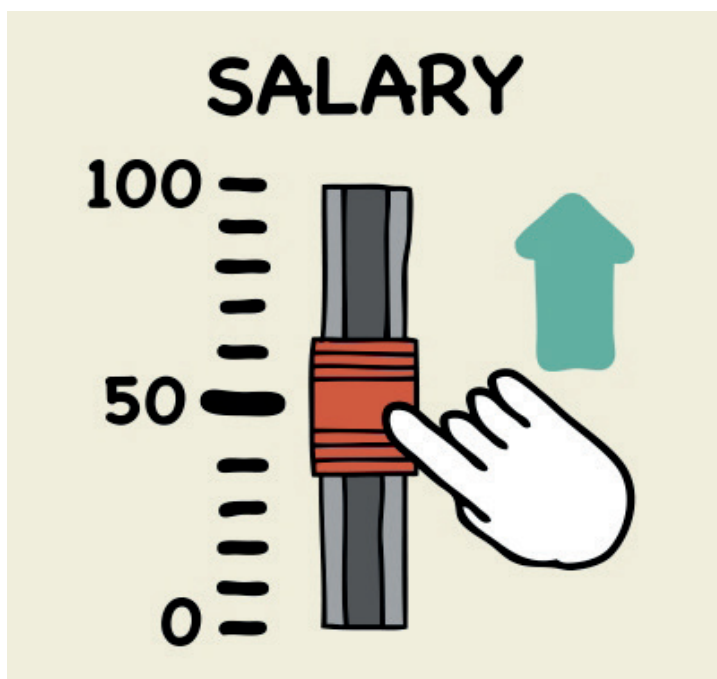
2023/08/28



LA RIOJA

## EL INICIO DE CURSO VIENE PRECEDIDO DE LA ESPERADA SUBIDA SALARIAL PARA EL PERSONAL EN PAGO DELEGADO

Un nuevo curso se avecina, y el inicio del curso 2023 / 2024 viene con una buena noticia para los docentes en pago delegado de La Rioja, ya que **la nómina del mes de agosto trae consigo el esperado incremento salarial, a cuenta del convenio, del 2,5 %** respecto a las tablas salariales del año 2022, y todo ello con **los atrasos generados desde el 1 de enero de 2023**, ya que el porcentaje de incrementos salariales para el pago delegado debe ser igual que para el resto de los trabajadores del sector público que sí que han visto incrementado su salario, sin duda, una buena forma de reanudar la actividad docente. Si tienes dudas con tu nómina, puedes consultarnos. Acceso a las nuevas tablas: <https://www.usorioja.es/accion-sindical-documento-accion-sindical/>



Sabemos que el nuevo equipo político de la Consejería de Educación y Empleo, necesita un tiempo para conocer la situación de la concertada riojana, tan maltratada durante la última legislatura, y que tras el nombramiento de Alberto Galiana, como nuevo consejero, con quien ya nos hemos reunido este mes de agosto, se abre una nueva etapa en la que queremos reconducir diferentes contenidos abiertos como **que se revoque urgentemente la exclusión** que se sufre en la no descarga horaria **para la implantación de los Planes Digitales de Centro en la red concertada**, así como las principales demandas del sector que pasan principalmente por la **más que necesaria reducción de la carga lectiva**.

Os deseamos desde FEUSO La Rioja un buen curso 2023 / 2024, y como siempre os queremos transmitir todo nuestro apoyo y trabajo, a través de nuestros servicios de formación permanente, asesoramiento laboral y jurídico, para poder acompañaros en todas las situaciones que puedan necesitar de nuestra experiencia, y todo ello para todo el personal contratado, tanto docente, como complementario o de administración y servicios. Los canales habituales de comunicación son los de siempre: teléfono 941 23 37 82; correo electrónico fe@usorioja.es; página web www.feuso.es